

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 20.989 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 6,00

DECISIÓN. FUENTES DEL EJÉRCITO Y DEL GOBIERNO CONFIRMARON LA INFORMACIÓN

Zúñiga fue relevado como jefe del Ejército tras declaraciones

Declaraciones. El militar con mayor grado de las Fuerzas Armadas dijo que detendría a Evo Morales para evitar que vuelva a ser presidente de los bolivianos

Sus declaraciones fueron calificadas como deliberación, que está prohibida para los militares. Ayer, fue convocado a la Casa

Grande del Pueblo y por la noche se le comunicó su relevo. El presidente lo había mantenido en el cargo por segundo año. **A5**



Petroleras dicen que hay crítica caída de producción

Plantean un cambio en las normas para atraer inversiones. Informaron que la renta petrolera desde 2006 fue de 48.000 millones de dólares. **A6**

ED SPORTS



ARGENTINA SE IMPONE Y AVANZA EN LA COPA AMÉRICA

Le ganó con la mínima diferencia a Chile con gol de Lautaro Martínez en la recta final del partido **ED SPORTS 16**

Hay crisis en centros de salud y derivan partos

En un centro se cayó el techo; en otro el personal de limpieza está impago y tienen que derivar los partos a otro lugar. Tampoco hay aseo de baños. SANTA CRUZ **A8**



DETECTAN 487 MATRIMONIOS DE NIÑAS DE 12 A 15 AÑOS DESDE 2014

El informe es de la Defensoría del Pueblo. La edad mínima para casarse en Bolivia es a los 16 años. Creen que el 85% de las uniones de menores no se registra. **A9**

ARCE LOGRA APOYO DE EDALES PARA PRESIONAR POR CRÉDITOS

El presidente se reunió con los alcaldes de las 10 ciudades más importantes. Ellos acordaron iniciar acciones legales para que el Legislativo apruebe créditos. **A2-3**

CON ESTA EDICIÓN

Suplemento femenino
Los zapatos son pasión de las mujeres y te enseñamos a venderlos en nuestro curso.





El presidente Luis Arce y las alcaldesas Eva Copa de El Alto y Ana Lucía Reis de Cobija saludan sonrientes. Arriba posan los otros alcaldes de ciudades capitales de Bolivia

ARCE MARCÓ AGENDA CON ALCALDES Y GOBERNADORES

Luis Arce logra apoyo de alcaldes para liberar créditos del Legislativo

El mandatario prometió \$us 50 millones de un crédito japonés observado en la sesión presidida por Andrónico. Con los gobernadores acuerdan más control en la explotación de recursos naturales

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldober.com

El presidente Luis Arce se reunió ayer con los alcaldes de las nueve capitales de departamento, además de El Alto y más tarde con los nueve gobernadores del país. Con los alcaldes, el jefe de Estado acordó realizar acciones judiciales, en el ámbito constitucional, contra la Asamblea Legislativa para que ésta “libere” cerca de \$us 1.000 millones de créditos pendientes para su aprobación.

El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Jhonny Fernández, precisó a EL DEBER que en la Asamblea Legislativa están retenidos créditos internacionales por alrededor de unos \$us 1.000 millones, que son recursos destinados para proyectos de desarrollo.

“Primero se hablaba de 1.000

millones (de dólares) pero se han ido aprobando unos cuantos ya. Ahora estamos esperando que los que faltan se puedan ir agilizando, pero son muchos recursos que pueden ser muy bien invertidos en las alcaldías, en obras que son de gran necesidad”, afirmó el burgomaestre cruceño.

El encuentro programado con los alcaldes para las 08:00 de ayer, se retrasó tres horas y empezó al mediodía de la mañana en el edificio del Órgano Ejecutivo. Concluyó después de las 13:30 cuando el jefe de Estado, salió junto a los alcaldes para informar los seis puntos de las conclusiones del encuentro.

Contra el Legislativo

Uno de esos puntos es que la Asociación de Municipalidades de Bolivia acordó con Arce, realizar

“acciones constitucionales” contra la Asamblea Legislativa por la “obstaculización y paralización” a los préstamos internacionales que “perjudica el desarrollo de todos los niveles de gobierno (central, departamental y municipal)”.

Para tal efecto se formará una comisión jurídica que trabajará en esas acciones judiciales. En principio los alcaldes acusan a la Asamblea Legislativa por la presunta comisión del delito de incumplimiento de deberes. Adelantaron que van a presentar ante las instancias pertinentes, en este caso, ante el Tribunal Constitucional, acciones populares de cumplimiento.

“Estamos muy preocupados por los proyectos de ley que están en el Parlamento que hasta ahora no han sido tratados, vemos que

“

Estamos preocupados por los proyectos que están en el Parlamento. Hay un incumplimiento de deberes”

Jhonny Fernández
ALCALDE DE SANTA CRUZ

“

50 millones de dólares van a ser distribuidos a las capitales de departamento y a la Alcaldía de El Alto”

Luis Arce
PRESIDENTE DE BOLIVIA

hay incumplimiento de deberes y se va a conformar una comisión jurídica para que accione y haga cumplir las normativas que establece la Constitución y el reglamento de la Asamblea Legislativa”, señaló el alcalde Fernández.

A su turno, el alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, añadió que también se presentarán recursos como acciones populares en caso de que la Asamblea Legislativa no apruebe el financiamiento internacional para los municipios.

¿Las acciones judiciales serán contra David Choquehuanca como presidente de la Asamblea Legislativa?, preguntaron los periodistas a Reyes Villa a lo que él respondió: “Aquí no es solamente una persona. Son varios senadores y diputados que tienen que cumplir con su deber”.



Arce reunido con los nueve gobernadores del país. Fue la tarde de ayer

Acto seguido, el alcalde cochabambino dio un consejo a los legisladores: “Yo les recomiendo a los assembleístas, más allá de las recomendaciones de sus jefes de partidos políticos piensen en el país. Yo creo que es momento de la unidad y de pensar en Bolivia”.

Crédito japonés

Como una forma de paliar la falta de recursos en los municipios, el presidente Arce prometió a los alcaldes de las nueve ciudades capitales más El Alto, que les dará una inyección de liquidez de 50 millones de dólares de un crédito japonés que está pendiente en la Asamblea Legislativa. Esa cantidad se repartirá entre las 10 ciudades, es decir que cada una recibiría cinco millones de dólares.

“Tenemos varias leyes que están en la Asamblea Legislativa (...) sin poderse aprobar y hay una en particular que nos daba como Gobierno nacional la liquidez para poder reponer los recursos que en su momento el Tesoro General de la Nación había incurrido en la lucha contra el Covid 19. De aprobarse este crédito nosotros nos hemos comprometido que el equivalente a 50 millones de dólares, va a ser distribuido para las diferentes capitales de departamento y la Alcaldía de El Alto”, afirmó Arce.

El crédito al que hizo referencia el jefe de Estado es el proyecto de ley 156 2023/2024 que “aprueba el Convenio de Préstamo para el programa ‘Apoyo de emergencia para respuesta a Covid 19’, suscrito el 30 de marzo de 2023 entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón - JICA”.

El préstamo japonés es de 15 mil millones de yenes japoneses, que son equivalentes a unos 120 millones de dólares.

Alcaldes

Los alcaldes dijeron que lo principal de la reunión con Arce fue la “unidad”

Gobernadores

Los gobernadores dicen que trabajan con Arce “por la marcha del país”

Este proyecto de ley se trató en la sesión de la Asamblea Legislativa del 6 de junio convocada por Andrónico Rodríguez en su calidad de presidente en ejercicio del Legislativo. No obstante, dicho proyecto fue observado por los legisladores porque el mismo no explicaba en qué se gastarían esos recursos dado que terminó la pandemia del Covid. Por lo tanto, fue enviado a la comisión respectiva para su revisión.

No obstante, el alcalde Reyes Villa señaló que este proyecto de crédito estaría en el Senado tras su aprobación en Diputados. “Estamos esperando, es un crédito japonés y esperamos que esta próxima semana esto pueda aliviar a diferentes municipios sobre todo a Pando, Beni y Potosí que realmente lo necesitan”.

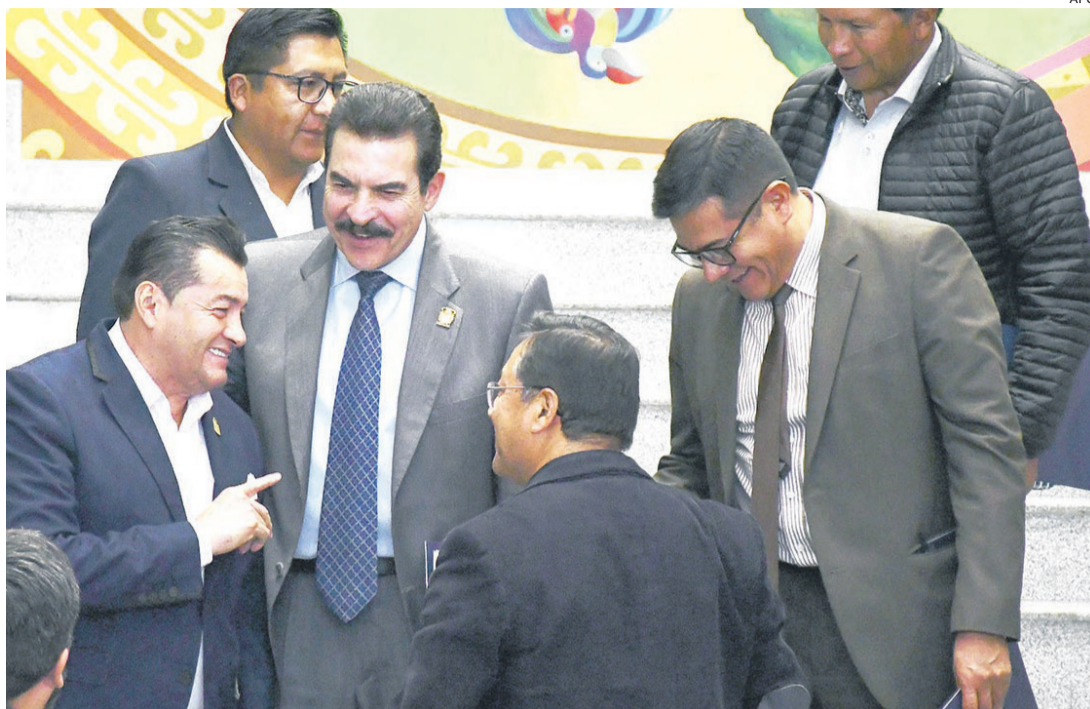
Además de esos puntos, el presidente Arce y los alcaldes acordaron la reprogramación de créditos de municipios capitales al Fondo Nacional de Desarrollo Regional; impulsar y abrir fuentes de financiamiento en el sector privado; un proyecto de ley de ampliación de gastos de funcionamiento para los municipios y un presupuesto especial para el programa del Bicentenario.

Con las gobernaciones

En la tarde, el presidente Arce se reunió con los nueve gobernadores del país, encuentro que concluyó en 12 puntos, entre los cuales, las gobernaciones se comprometen a “realizar un mayor control y fiscalización a la explotación de los recursos naturales, ya sean hidrocarbúricos, minerales y forestales”.

También se acordó aplicar el Decreto 4693 que autoriza al FNDR reprogramar y/o condonar las deudas contraídas. Las gobernaciones, así como los alcaldes también miran al sector privado para algunas prestaciones de servicios de transporte, producción agrícola y turismo; también buscarán nuevas fuentes de financiamiento para las gobernaciones.

El presidente Arce destacó que el control de las gobernaciones a la explotación de recursos naturales permitirá que las regalías se queden en las gobernaciones “generando ingresos genuinos; es de vital importancia”.



Después de la reunión, Luis Arce, Jhonny Fernández y Manfred Reyes Villa conversan entre sonrisas.

ALCALDES PIDEN “UNIDAD” EN TORNO A ARCE

Oposición ve alineación política de Arce y alcaldes

Desde el Legislativo señalan que los alcaldes entraron en el juego de Arce de apoyar a los magistrados autoprorrogados

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Después de los anuncios de los alcaldes de las ciudades capitales de realizar “acciones constitucionales” contra la Asamblea Legislativa y de acusar a los parlamentarios por la presunta comisión del delito de incumplimiento de deberes, los legisladores no se quedaron callados, rechazaron los ataques y calificaron el encuentro entre el presidente Luis Arce y los alcaldes como una acción netamente política que respalda a los magistrados autoprorrogados.

Para el jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC) en Diputados, Enrique Urquidí, algunos alcaldes “le están haciendo coro al presidente Luis Arce” para judicializar la institucionalidad de la Asamblea Legislativa y están asumiendo una postura totalmente funcional al actual gobierno “y una posición total y absolutamente funcional a los autoprorrogados”.

De una reunión en la que se hablarían de las necesidades de los municipios, se convirtió en un encuentro político “para darle oxígeno político al presidente Arce”, deslegitimando la función de los alcaldes municipales.

“

El encuentro se ha convertido en una reunión para darle oxígeno político al presidente Arce”

Enrique Urquidí
JEFE DE BANCADA DE CC

MÁS SOBRE EL TEMA

UNIDAD EN TORNO A ARCE

La alcaldesa de Cobija (Pando) Ana Lucía Reis, subrayó que la reunión con el presidente Luis Arce “representa lo que el país necesita: la unidad, al lado del presidente”.

NO A LOS BLOQUEOS

La burgomaestre, rechazó los anuncios de bloqueos de los transportistas. “No podemos seguir bloqueando la economía, buscando más problemas. Es momento de que todos nos unamos”.

ESPERAN DINERO

Asimismo, dijo que los alcaldes se van contentos tras reunirse con Arce llevando “muy buenas noticias” para sus regiones y a la espera de que se apruebe el crédito japonés y acceder a los \$50 millones prometidos.

“Ahora resulta que hay algunos alcaldes totalmente funcionales al Gobierno en la lógica de seguir vulnerando la institucionalidad de la Asamblea, de seguir judicializando y se olvidan de que gran parte de esta crisis institucional tiene que ver con los autoprorrogados, con la gente que usurpa funciones por encima de la Constitución”, afirmó Urquidí a EL DEBER.

A su turno, la diputada María René Álvarez, también criticó a los alcaldes de las nueve ciudades capitales más El Alto. Señaló que ellos parece que no leen bien el panorama de crisis institucional que vive el país y en vez de apuntar a la causa del problema se estrellan contra un órgano del Estado.

“Sus ‘acciones constitucionales’, primero deberían apuntar a exigir el restablecimiento del Órgano Judicial; es que ellos también validan a los usurpadores autoprorrogados? Y en segundo lugar, los diez alcaldes que hoy se reunieron con el Ejecutivo deberían terminar de entender que todos los conflictos, trabas legales y caos institucional lo provocan las dos pandillas masisistas”, dijo Álvarez.

La legisladora cruceña planteó a los alcaldes realizar esas acciones contra Evo Morales, Luis Arce y David Choquehuanca “por obstaculizar la labor parlamentaria”.

CONFLICTOS EN EL PAÍS

El bloqueo es la medida de presión más aplicada y hay planes para penalizarlo

Son cuatro iniciativas de normas que buscan sancionar con prisión los bloqueos de carreteras y caminos. Dos son de legisladores y dos privados. Culpan al ala radical del MAS de instigar la medida. Entre enero y marzo de este año hubo 272 conflictos

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

En la Asamblea Legislativa Plurinacional surgen proyectos de ley para penalizar los bloqueos de carreteras. Hay iniciativas que piden entre ocho y diez años de cárcel para bloqueadores, pero también hay propuestas entregadas por empresarios. Entre enero y febrero se vivió la peor crisis de este año, cuando hubo cuatro fallecidos, varios puntos de bloqueos y grandes pérdidas económicas para el Estado y privados.

Una de las iniciativas la presentó el diputado Óscar Balderas, de Comunidad Ciudadana (CC). El legislador opositor propone que los incitadores a bloqueos de carreteras sean sancionados con la privación de libertad de cinco a ocho años. Para ejecutar esta propuesta, el asambleísta propo-

ne modificar el artículo 213 del Código Penal Boliviano.

“Propongo modificar el actual Código Penal, su artículo 213, que establece una tipificación simplemente a la interrupción del transporte, no es algo claro, eso es algo ambiguo. Ningún derecho es absoluto, eso lo dice la norma. Esta medida hay que distinguirla de las marchas, de huelgas, de cualquier otra medida que se utiliza como una medida legítima de protesta. Con el bloqueo de carreteras, de caminos principales, estamos afectando a la economía y a la estabilidad social”, detalló Balderas.

La otra iniciativa tiene que ver con la Ley de Prohibición de bloqueos de carreteras para garantizar la libre circulación vehicular en la red fundamental, departamental y municipal, realizada por diputados de la bancada de Creemos. En la parte de los con-

CIFRA

272

CONFLICTOS SOCIALES

se vivieron en Bolivia entre enero y marzo de este año. La mayor parte de los reclamos fue político

PARA SABER

TINTE POLÍTICO

La mayor parte de las movilizaciones que se desarrollaron este año tienen tinte político porque fueron impulsadas desde la línea radical del MAS en contra de la prórroga de magistrados judiciales, pero también las protestas se dan por la difícil situación económica del país y medidas gubernamentales.

siderandos señalan que la población boliviana está cansada de bloqueos de caminos, ya que eso perjudica a todos los sectores económicos del país y hasta se prohíbe el derecho a la salud y educación, por tanto, esta propuesta establece penas de reclusión de entre uno y seis años.

Propuesta privada

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) también presentó su proyecto de normativa, cuyo fin es que Bolivia salga de un “ciclo destructivo” que ahuyenta las inversiones, alimenta la desigualdad y el desempleo. El presidente de ese sector, Pablo Camacho, detalló que con la propuesta de la norma se plantea modificar e incluir artículos en el Código Penal, entre los cuales una de las propuestas es agravar la pena por el delito de amenazas y que el mismo se

sancione con tres a seis años de cárcel. Actualmente, es de tres a 18 meses.

Además, el sector industrial propone incluir el tipo penal de Obstrucción, mediante el cual se sancione con privación de libertad de cuatro a ocho años y multa de 60 salarios mínimos nacionales a quienes “ilegalmente” procedan al bloqueo total o parcial de caminos u obstruyan el libre tránsito de vehículos, personas o mercaderías por las vías públicas.

“La imagen de país se ve deteriorada, porque lo único que exportamos es conflicto. Todo esto es porque los bolivianos hemos perdido el concepto de diálogo, y hoy todo es bloqueo. Cuando nuestro país necesita trabajar, producir y exportar, se ve una afectación al sector industrial, al sector formal, que supera muchas veces los diez millones de dólares”, detalló Camacho.

Mientras, la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba (FEPC) cuantificó más de 1.100 hechos, entre 2013 y 2023, que perjudicaron a ese sector entre protestas sociales y cierre de las principales vías en el país.

“El abuso, principalmente, de las acciones de bloqueo de vías principales y carreteras del eje troncal, que mantiene un flujo constante de alto tráfico vehicular, afectan seriamente el normal desarrollo de actividades particulares, comerciales y de provisión en todo el país”, argumenta la propuesta de norma de la FEPC.

Entre enero y marzo de este 2024, en Bolivia se registraron 272 conflictos sociales, de distintos sectores sociales que realizaron bloqueos de caminos, marchas, huelgas, entre otras acciones de protesta por sus derechos.

RICARDO MONTERO



Los empresarios privados e industriales cuestionan que los bloqueos de carreteras sean las medidas más aplicadas en Bolivia como medida de protestas. Piden sanciones

LA DECISIÓN FUE CORROBORADA EN EL GOBIERNO Y EN LAS FFAA

Relevan a Zúñiga como jefe del Ejército nacional

El jefe militar hizo polémicas declaraciones y advirtió que detendría a Evo Morales para que no vuelva a ser presidente



Ha sido comandante del ejército en dos gestiones, pues Arce le ratificó su confianza a inicios de año

EL DEBER

eldeber@grupoeldeber.com

El comandante general del Ejército, Juan José Zúñiga, fue relevado del cargo, según confirmaron anoche fuentes allegadas al Ejército y al Poder Ejecutivo. La decisión emerge después de una entrevista que dio a la periodista Jimena Antelo en la que dijo que detendría a Evo Morales para evitar que vuelva a ser presidente porque, en su criterio, no puede volver a postularse debido a que eso está prohibido en la Constitución Política del Estado.

Ayer por la mañana se conoció que, tras esas declaraciones, el general Zúñiga fue convocado a la Casa Grande del Pueblo. Por la noche trascendió que su relevo del cargo ya fue decidido y que en las próximas horas se dará posesión a su sucesor en el comando del Ejército.

Durante la entrevista con la periodista, Zúñiga afirmó que las Fuerzas Armadas son el brazo armado del pueblo y que, como tales, deben hacer todo lo que esté a su alcance para hacer respetar lo que manda la Constitución Política del Estado. Aseguró que su institución está atenta a cualquier persona que quiera dividir el país, que se preste a juegos extranjeros.

Los calificó de vándalos que viven de la política y señaló que uno de ellos es el expresidente Morales.

“Ese señor no puede volver a ser presidente del país”, aseguró. Al ser consultado cómo haría que se cumpla la Carta Magna respondió: “Con todas las herramientas e instrumentos que nos otorga la Constitución”.

Sus palabras fueron duramente criticadas durante la jornada. Samuel Doria Medina escribió en la red X: “Los militares no deben deliberar... Espero que el presidente Arce no permita deliberación militar solo porque le beneficie coyunturalmente, su deber principal es con la democracia”.

A su vez, el expresidente Eduardo Rodríguez escribió que “En democracia, los ciudadanos no merecemos jueces autoprorrogados ni militares insubordinados”.

Declaraciones

Calificó de vándalo a Evo Morales y dijo que lo detendría si es presidente

Se definió a sí mismo

En respuesta a EL DEBER dijo que es un militar de honor que cumple las leyes del país

Lo que manda la Constitución

El artículo 144 de la Constitución Política del Estado señala que las Fuerzas Armadas tienen por misión fundamental defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado, su honor y la soberanía del país; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido, y participar en el desarrollo integral del país. Artículo 245.

Asimismo, la Carta Magna deja claro en su artículo 245 que “la organización de las Fuerzas Armadas descansa en su jerarquía y disciplina. Es esencialmente obediente, no delibera y está sujeta a las leyes y a los reglamentos militares. Como organismo institucional no realiza acción política”.

Zúñiga también respondió a EL DEBER a través de un cuestionario. Allí aseguró que es “un militar de honor”. Criticó al caudillismo que daña al país y lamentó el estado de “electoralización” temprana que hay en el país, según su evaluación.

Juan José Zúñiga estaba cumpliendo su segundo año en el cargo, porque fue ratificado por el presidente Luis Arce Catacora.

Se espera que su sucesor sea posesionado en esta jornada.

ENTREVISTA / JUAN JOSÉ ZÚÑIGA COMANDANTE DEL EJÉRCITO

El jefe militar está en el centro de la polémica por declaraciones anteriores

“Nuestra patria está bajo el acecho de los enemigos”

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupoeldeber.com

El general Juan José Zúñiga, comandante general del Ejército, respondió a este cuestionario. Lo hizo en medio de reacciones de varios sectores y líderes políticos que le acusan por deliberar.

— ¿Cuál es la visión del Ejército y de las FFAA en este momento del país?

Somos fieles cumplidores de la Constitución Política del Estado. El Ejército y las Fuerzas Armadas tienen la misión fundamental de defender y conservar la independencia, seguridad y estabilidad del Estado Plurinacional de Bolivia, defender la soberanía nacional; asegurar el imperio de la Constitución, garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido, que fue puesto por el voto y la voluntad del pueblo boliviano.

Debemos lamentar que los enemigos de la patria, que solo buscan intereses mezquinos en desmedro del país y de las mayorías nacionales, hayan impuesto una agenda preelectoralista en el escenario político y social en el país, que ha afectado a la estabilidad de todos los bolivianos y al andamiaje del Gobierno.

— ¿Cuál es la postura del Ejército ante las amenazas de bloqueos de caminos?

El Ejército no es de izquierda ni de derecha, el Ejército es el pueblo y el pueblo boliviano es inmortal, repito nuestra misión es defender la soberanía nacional y garantizar la estabilidad del Gobierno legalmente constituido. Confiamos en la capacidad de nuestros gobernantes para poner paños fríos a las turbulencias sociales que no llevan a nada bueno. Con los bloqueos de caminos todos los bolivianos perdemos.

— ¿Conversó con el presidente Arce sobre este escenario de conflictos? ¿Se reúne habitualmente con él para evaluar el escenario político?

Somos fieles cumplidores de la Constitución y estamos bajo las órdenes del capitán General de las FFAA, el presidente Luis Arce Catacora, y estamos pres-



El comandante del Ejército en el aniversario de su entidad.

tos a acudir a las reuniones que el jefe de Estado disponga y considere necesario.

— ¿Existe el riesgo de mayores movilizaciones detectados por el Ejército?

Los gobernantes, los militares, los profesionales, los empresarios, las organizaciones sociales y el pueblo debemos aprender de la historia nacional, de lo que hemos vivido sobre todo en los últimos 25 años de vida democrática, donde hemos enfrentado convulsiones sociales de alto riesgo. Esto nos debe enseñar que el diálogo, la reconciliación y la complementación de extremos, deben ser los caminos que nos lleven a una concertación y desarme espiritual poniendo primero la patria y el bien común.

— Evo Morales reclama que Ud. estaría deliberando ¿Esto es así? Soy un militar de honor que está dispuesto a ofender su vida por la defensa y la unidad de la Patria. Nuestra patria, una vez más está bajo el acecho de los enemigos internos y externos que buscan la división, la desestabilización y el odio entre bolivianos, para apoderarse de los recursos naturales en beneficio de intereses mezquinos y de grupos de poder que responden al caudillismo.

“

Confiamos en la capacidad de nuestros gobernantes para poner paños fríos a las turbulencias sociales”

Economía

Cotización del dólar	
Miércoles 26 de junio de 2024	Bs 6,96
Bs 6,86	Venta
Compra	
UFV: 2,50	

Argentina (peso)	908,77
Brasil (real)	5,3887
Chile (peso)	945,43
Colombia (peso)	4,090
México (nuevo peso)	17,94
Paraguay (guaraní)	7,540
Perú (nuevo sol)	3,808
Unión Europea (euro)	0,931

Metales	
Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F.	2.333,98
Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F.	29,60

Fuente: BCB

Hidrocarburos	
Barril de petróleo WTI:	\$us 81,66

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos	
Soya: \$us	445,89 (tonelada) a sep. 2024
Maíz: \$us	184,44 (tonelada) a sep. 2024
Trigo: \$us	243,06 (tonelada) a sep. 2024
Azúcar: ctv/\$us	19,36 (libra) a sep. 2024
Café: ctv/\$us	224,40 (libra) a sep. 2024

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

LA OFERTA NACIONAL SE REDUJO A LA MITAD EN NUEVE AÑOS

Petroleras: la situación es crítica por caída en producción de gas natural

La Cámara de Hidrocarburos se pronunció luego de varios años para plantear una nueva ley que brinde condiciones para atraer la inversión. Los expertos dicen que cualquier cambio dará frutos a largo plazo

Carla Paz Vargas

carla.paz@grupoeldeber.com

Las empresas petroleras, afiliadas a la Cámara de Hidrocarburos y Energía de Bolivia (CBHE) dicen que afrontan una situación crítica y que les preocupa la progresiva caída de la producción de gas natural. En los últimos nueve años, la producción de gas bajó de 60 millones de metros cúbicos por día (MMm³/d) a 31 MMm³/d.

“Hoy el sector enfrenta una situación crítica. No obstante, las empresas están cumpliendo con sus contratos y están desarrollando diferentes proyectos y mejoras con el objetivo de mitigar la declinación natural de los campos y sumar nuevos volúmenes a la producción. También hay importantes esfuerzos de YPF”, indicaron en un comunicado.

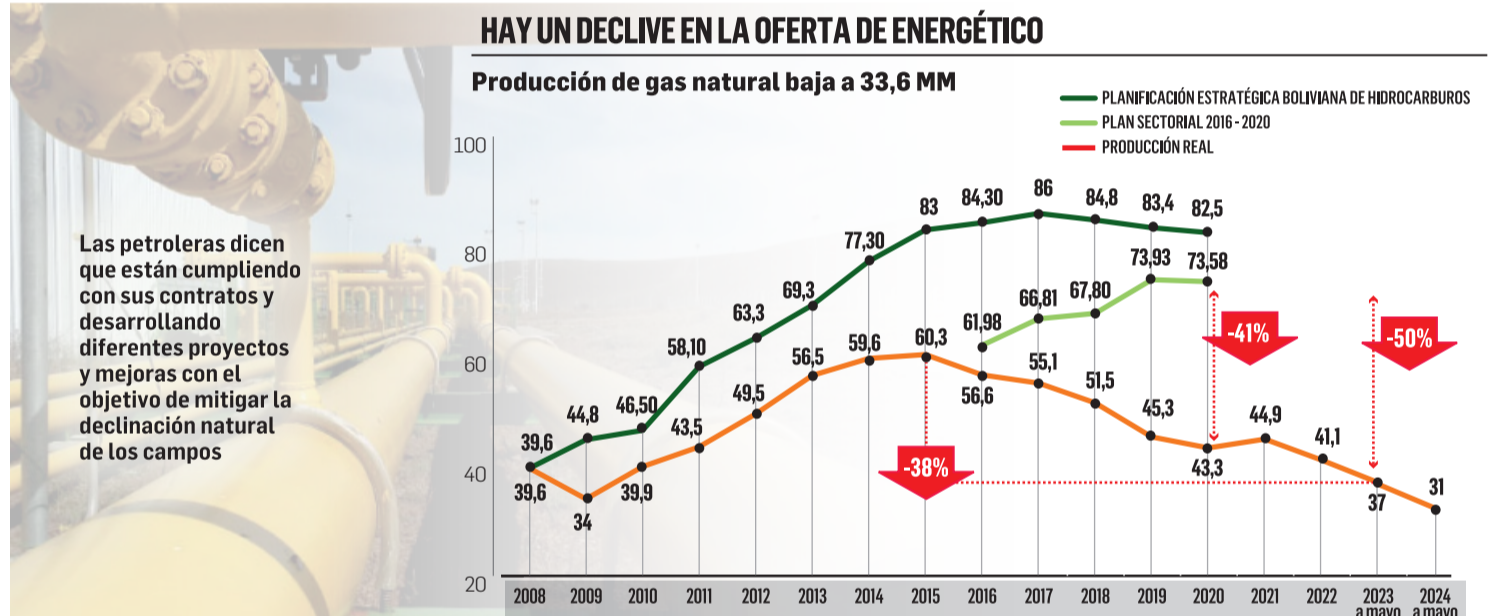
Sin embargo, alertan que aún si los resultados son positivos, no son suficientes para aumentar sustancialmente la oferta de gas natural, que está por debajo de los 40 MMm³/d.

Las empresas petroleras recuerdan que desde 2006, Bolivia ha generado una renta petrolera de aproximadamente \$us 48.000 millones. Sin embargo, ésta se va reduciendo en los últimos años debido a la caída de la producción y, la cada vez mayor participación proporcional de los volúmenes destinados al mercado interno, cuyo precio está muy por debajo de los precios de exportación.

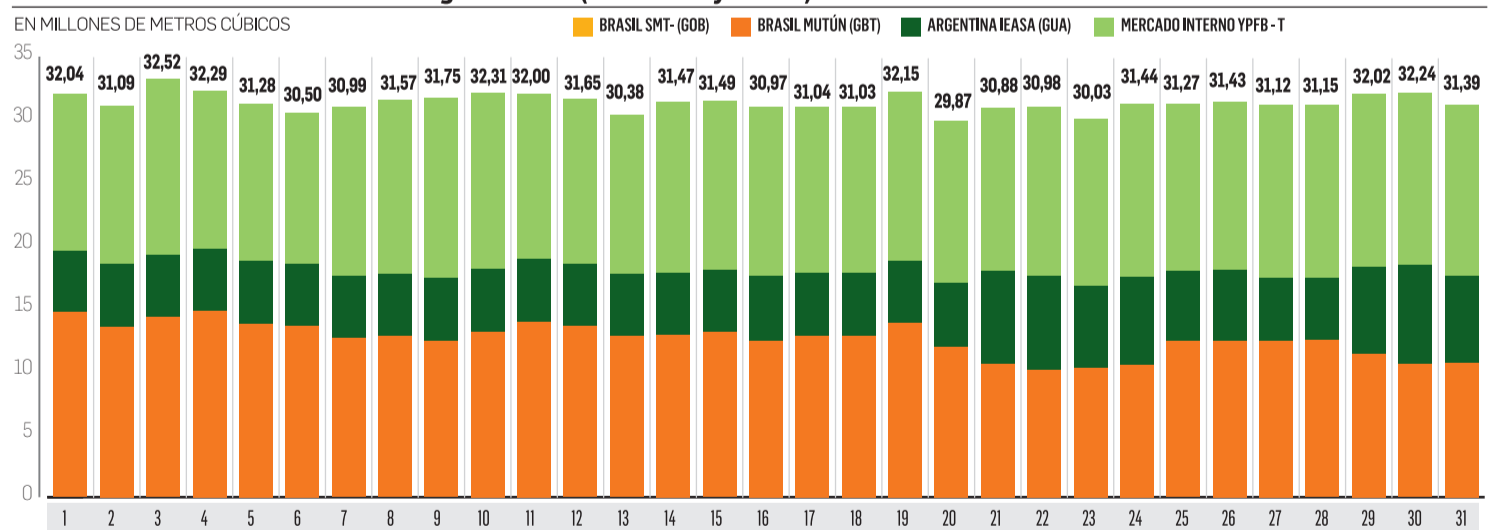
Además, a diferencia de los anuncios de la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la CBHE señala que la ausencia de nuevos proyectos no permite vislumbrar descubrimientos y desarrollos en el mediano plazo. Por ello, considera que el país debe brindar condiciones para la inversión, a través de cambios normativos, que posibiliten un equilibrio.

“Se perdió la confianza”

En criterio del exvicepresidente de YPF, Hugo del Granado, a raíz de



Comercialización nacional diaria de gas natural (mes de mayo 2024)



la equivocada política petrolera de los gobiernos del MAS, el país ha perdido la confianza de las empresas petroleras en quienes está la esperanza de nuevas y mayores inversiones.

Recuperar la confianza de los

A corto plazo

“Lo único que podemos hacer es minimizar daños”, dijo Medinaceli.

inversores -dice Del Granado- demanda tiempo, seguridad y reglas claras y duraderas. “El Gobierno no dispone de ninguno de los tres factores, por lo tanto las petroleras difícilmente invertirán lo indispensable para aumentar las reservas y la producción. Por eso el panorama petrolero en Bolivia es crítico”, precisó.

Sobre los cambios normativos que plantean las petroleras, el exministro de Hidrocarburos,

Mauricio Medinaceli, dijo que cualquier cambio o modificación que se realice ahora, tendrá frutos en los próximos cinco a diez años. “Lo único que podemos hacer en el corto plazo, es minimizar daños”, afirma el experto.

A su vez, Hugo de la Fuente, exsuperintendente de Hidrocarburos, afirma que la actividad petrolera siempre es de altísimo riesgo, pero genera retornos importantes, precisamente por esa

cualidad. “Nuestros vecinos en el Cono Sur cobran a las petroleras más o menos un 16, 17, 18% pero nosotros estamos en más de un 80%, ahuyentando los capitales y sin aprobar una nueva ley”, agregó.

En abril, el titular de YPF, Armin Dorgathen, confirmó la caída en la producción de gas y lamentó que la exploración en nuevas regiones de Bolivia no se haya hecho desde hace varios años, lo que podía haber evitado el descenso.

SEGUIRÁN VENDIENDO LOS PRODUCTOS DE LA FIRMA

Kimberly-Clark cambia modelo de negocio y vende activos a Empacar

La compañía tiene presencia en más de 175 países con marcas como Huggies, Scott, Kotex y Plenitud. La desinversión responde a una estrategia de la matriz

Raúl Domínguez

eldeber@grupopeldeber.com

La multinacional Kimberly-Clark había adelantado su hoja de ruta en marzo de este año y anunció el gasto de \$us 1.500 millones en costos únicos de reestructuración y reorganización en los próximos tres años. Fue así que ayer se dio a conocer la venta de los activos de la compañía a la firma Empacar.

En la publicación MarketScreener la compañía dijo que espera completar su transición a la nueva estructura organizativa a finales de 2024. Se espera que las acciones generen unos 200 millones de dólares de ahorros en ventas, generales y administrativos en los próximos años.

En Bolivia, luego de 25 años de operaciones, la industria de productos de higiene Kimberly-Clark anunció que "ha modificado su modelo de negocio en el país". La firma no reveló el monto de operación de la venta.

"Tras un análisis exhaustivo y meditado, la compañía ha vendido sus activos, la planta de producción y el centro de distribución a la empresa Empacar. Esta decisión fue tomada ante la necesidad de adaptarnos a los cambios en el mercado, a nivel mundial, para mantener nuestra competitividad y liderazgo, así como asegurarnos de que tenemos la estructura correcta para responder a los desafíos que se presenten en los mercados donde operamos", informó la empresa en un comunicado dirigido al



Kimberly-Clark operó 25 años en Bolivia, ahora pasa a manos de Empacar, fábrica de cartones y reciclaje

Grupo EL DEBER.

La firma de origen estadounidense contaba con una moderna planta en el Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz, donde producía la marca Scott (papel higiénico). En tanto que Huggies (pañales desechables), Kleenex (pañuelos de papel), Kotex (toallas femeninas), productos industriales de higiene Kimberly-Clark Professional, entre otros son importados desde las fábricas que tiene la compañía en otros países.

Sobre la salida de la empresa Kimberly-Clark de Bolivia, la economista Claudia Pacheco dijo que el proceso de desinversión co-

SOBRE LA EMPRESA

VENDIÓ UN 14% MÁS

Kimberly-Clark registró una ganancia neta de \$us 647 millones en el primer trimestre de 2024, lo que representa un aumento del 14% en comparación con el mismo período del 2023.

MENOS INGRESOS

La disminución en los ingresos se atribuyó a los impactos negativos de la conversión de moneda extranjera y a las desinversiones realizadas en el negocio de papel tissue.

menzó hace unos cuatro o cinco meses. "A inicios del año tomó la decisión porque ya vio la proyección de que la economía, nuestra economía no era favorable para los negocios acá y empezaron a hacer un recorte de personal, han despedido más de 400 empleados o los han relocalizado, pero liquidándolos", agregó.

La segunda multinacional

El 21 de mayo, la multinacional Alicorp anunció la posible venta de su negocio de molienda en Bolivia, pero aclaró que seguirá con su división de productos de consumo masivo (alimentos y aseo).



Habló de las inversiones

Cusicanqui: Bolivia es tan atractivo como Paraguay

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, aseguró ayer que Bolivia cuenta con las mismas atracciones para las inversiones extranjeras que cuenta Paraguay, salvo un par de diferencias: el modelo y la comunicación.

En una entrevista realizada en Influyentes de EL DEBER Radio, la autoridad apuntó que un país, para ser atractivo en términos inversiones, tiene que tener primero una condición fundamental, que es el crecimiento económico permanente en el tiempo, algo en lo que Bolivia y Paraguay tienen similitud.

"Ahí vamos viendo que tanto Paraguay como Bolivia cumplen con ese primer gran requisito, que son las economías que han venido liderando el crecimiento económico en la región. Evidentemente, cada una de las economías tiene sus diferencias, por ejemplo, el crecimiento de Paraguay es mucho más volátil. Hay años que la economía paraguaya, puede crecer a un 4 o 5% un poco más, pero después también cae muy abruptamente", señaló el ministro Cusicanqui y agregó que Paraguay tiene una ventaja porque realiza una campaña comunicacional mucho más agresiva.

Dirigencia del transporte se reúne con el Gobierno

La falta de dólares y la provisión de combustibles son los temas clave que exige debatir el sector

La falta de dólares, distribución de combustible, temas aduaneros, son las prioridades del sector transporte pesado que exige la atención a sus demandas. En caso de no tener una solución, el sector amenaza con un bloqueo de carreteras desde este jueves.

El encuentro, en ausencia del

ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, se instaló cerca de las 16:00, con la presencia del ministro de Economía y Finanzas, Marcelo Montenegro, y la dirigencia del transporte pesado que llegó a la sede de Gobierno para estar presente en este encuentro.

La falta de la divisa estadounidense es clave. "El tema del dólar es una divisa que necesitamos sí o sí para salir al extranjero. El tema del combustible pues seguimos con filas. En el tema aduanero más campea el contra-



Los transportistas se reunieron en el Ministerio de Economía

bando que la importación legal a causa de los aranceles", declaró el dirigente del transporte pesado de Oruro, Jorge Gutiérrez, antes de ingresar a la reunión con el Gobierno.

La dirigencia del transporte pesado exige soluciones a la falta de dólares y los problemas en la distribución de combustibles. Asimismo, observan asuntos vinculados con los controles aduaneros y temas impositivos.

La reunión, que seguía hasta el cierre de edición, se da en medio de las amenazas del sector que apunta a ir a un bloqueo nacional de carreteras desde este jueves si es que no se resuelven las demandas que tienen en agenda.

Santa Cruz

EN LA CIUDAD

Necesidad: se caen los techos y derivan partos en centros de salud

En el centro 25 de Diciembre, personal de limpieza impago suspendió el lavado de prendas y el aseo, lo que obligó a la derivación de partos. En El Buen Samaritano reparan el cielo falso que se vino abajo

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

“No es novedad. El año pasado también colapsó el techo de nuestro centro”, comentaban este martes en el centro de salud 25 de Diciembre del Plan Tres Mil que ahora está atravesando con el problema de que el servicio de limpieza está suspendido por falta de pago al personal, lo que afecta la atención de partos.

Y es que desde el lunes no hay quién se encargue de lavar las prendas del personal y de los pacientes ni de la limpieza de las salas, como la de parto. El lunes derivaron a dos embarazadas.

Las necesidades que enfrentan las postas no son nuevas, ya que constantemente la dirigencia médica viene reclamando la falta de servicios, de mantenimiento, de personal y de insumos.

Este martes, mientras en El Buen Samaritano comenzaban los trabajos de reparación del cielo falso que se desplomó el domingo, en el 25 de Diciembre reclamaban que se les pague a las cuatro mujeres encargadas del aseo, a las que se les adeuda desde abril. Ellas asisten a sus fuentes laborales, pero suspendieron sus servicios hasta que sus sueldos sean cancelados.

“Desde ayer (lunes) estamos con el problema de la limpieza. Somos un centro integral, es decir, atendemos partos y a embarazadas. Ahí es donde está el problema porque se utiliza la sala de parto. Se usa ropa médica y ropa exclusiva para la embarazada para la atención del parto y ahora no hay quién haga el aseo”, indicó la directora Gabriela Escobar.

Explicó que el lunes atendieron un nacimiento y luego se optó por derivar a las pacientes a otros centros de salud. La interrupción del servicio también afecta la limpieza de baños y de otros ambientes.

Allí también piden mantenimiento y mostraron el baño averiado de la sala de internación. En la puerta pegaron un letrero que advierte que está en desuso: “baño en mal estado”, se lee.

En El Buen Samaritano, la directora Paola Montero informó que el centro tiene diez años de funcionamiento y cree que la humedad ya está afectando a la in-



FOTOS: RICARDO MONTERO

Personal de la empresa contratada refacciona el techo que sufrió daños en el cielo falso. Esperan tenerlo listo en un máximo de tres días



El baño dañado en el área de internación del 25 de Diciembre



No hay quién se encargue de lavar las prendas en el 25 de Diciembre

fraestructura. Contó que parte del cielo falso se vino abajo después que se realizaron trabajos de cableado en el techo. También piden mantenimiento a los grifos, baños y cambio de los focos quemados.

Los trabajos

Un equipo de la Alcaldía a la cabeza de Katherine Velarde, jefa del Departamento de Mantenimiento de Infraestructura en Salud, llegó hasta El Buen Samaritano para fiscalizar los trabajos de reparación en el techo.

“No fue falta de mantenimiento porque la Alcaldía realiza trabajos preventivos y correctivos todo el año. Una empresa terciarizada colocó unas cámaras en el cielo falso que no es lo correcto”, explicó Velarde sobre el incidente en el techo del área de la sala de espera.

La funcionaria agregó que la empresa está asumiendo la reparación de los daños y se estima que los trabajos estén listos en un máximo de tres días.

Sin embargo, para no afectar a la población se habilitaron dos con-

sultorios en el Centro del Adulto Mayor, que se encuentra al lado donde los pacientes acuden después de obtener la ficha.

Velarde indicó que también se harán las reparaciones que sean necesarias que corren en los contratos de mantenimiento.

La funcionaria insistió en que

Contratos

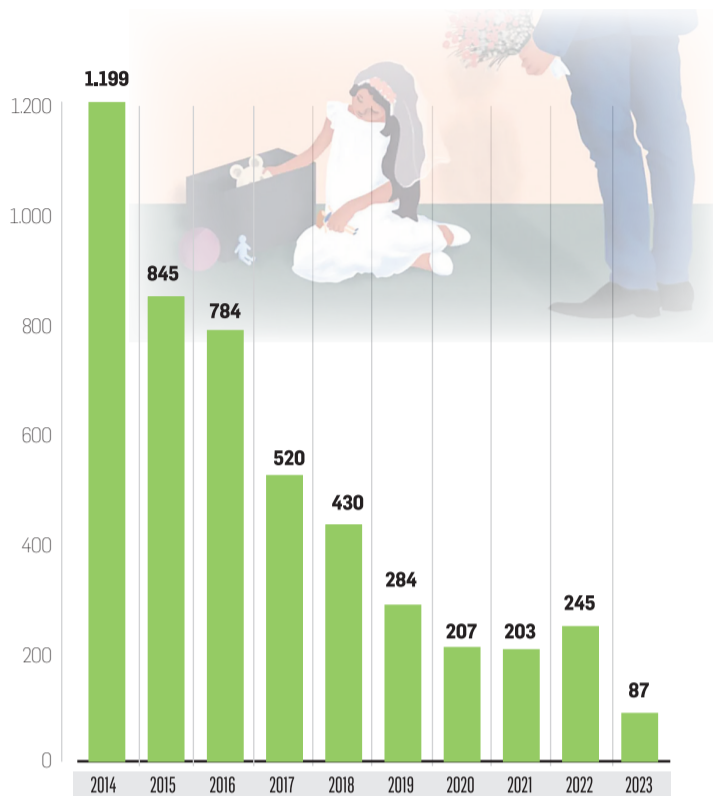
El municipio licita el mantenimiento preventivo y correctivo de los centros

el municipio tiene contratos de mantenimiento correctivo y preventivo para los 63 centros de salud y cinco hospitales municipales durante todo el año, que incluyen trabajos de reparación de goteras, cambio de cubierta, chapas, focos y otros.

Sobre el servicio de limpieza, una trabajadora informó que la empresa que tiene el contrato les manifestó que están haciendo todo lo posible para cumplir con los pagos, por lo que esperan reanudar hoy el servicio.

MATRIMONIO INFANTIL EN BOLIVIA

Cantidad de matrimonios de adolescentes mujeres entre 16 y 17 años (2014 a 2023)



FUENTE: INFORME DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Matrimonios registrados de niñas de 12 años

Gestión	Departamento	Edad del esposo	Edad de la esposa
2014	Santa Cruz	23	12
2015	La Paz	22	12

Matrimonios registrados de niñas de 13 años

Gestión	Departamento	Edad del esposo	Edad de la esposa
2014	Potosí	25	13
	Santa Cruz	23	13
	Santa Cruz	27	13
	La Paz	21	13
	Potosí	21	13
	La Paz	27	13
2015	Santa Cruz	44	13
	Beni	33	13
	Pando	22	13
	Pando	28	13
	Santa Cruz	23	13
	Chuquisaca	18	13
	Potosí	22	13
	Tarija	28	13
2016	Tarija	23	13
	Santa Cruz	29	13
2018	La Paz	25	13

INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO APONTE

INFORME DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Identifican 487 matrimonios de niñas y adolescentes entre 12 y 15 años en el país

Desde la gestión 2014 hasta septiembre de 2023, el país registró 4.804 matrimonios de adolescentes y se constató casos de niñas de 12 años. Estiman que por cada 15 matrimonios formales hay al menos 85 informales o en subregistro

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Desde 2014 hasta septiembre del 2023, el país registró 4.804 matrimonios de adolescentes mujeres, de los cuales el 38% son de 16 años y el 62% de 17 años, según un informe de la Defensoría del Pueblo.

Del análisis de los datos proporcionados por el Servicio de Registro Cívico (Sereci) se constató la existencia de 487 matrimonios de niñas y adolescentes de 12, 13, 14 y 15 años, posterior a la promulgación de la Ley N° 603 que establece que la edad mínima para contraer matrimonio en Bolivia es a los 16 años, resalta el documento.

El Defensor del Pueblo, Pedro Francisco Callisaya, presentó el

informe denominado *Sueños Interrumpidos*, que analiza la vulneración de derechos de niñas y adolescentes mujeres, emergentes de los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas, y del embarazo infantil forzado en Bolivia, que fue desarrollado en la gestión pasada.

También es una realidad que hay niñas y adolescentes en concubinato y uniones libres que no son parte de los registros oficiales.

Bolivia Sánchez, jefa de la Unidad de Derechos Generacionales

Embarazos

Hay una disminución de embarazos en adolescentes

y Género, señala que no existe un registro de este tipo de uniones; sin embargo, "la investigación establece que, entre las niñas menores de 18 años de edad, las uniones o concubinatos predominan en relación con los matrimonios, pudiendo indicar que, por cada 15 matrimonios formales, existirían 85 informales o en subregistro".

En ese sentido, considera "que la aprobación de una normativa que prohíba el matrimonio de personas menores de 18 años no eliminará ni reducirá los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas, más aún si tomamos en cuenta las características de la idiosincrasia boliviana".

Manifiesta que urge dejar de invisibilizar esta problemática social que continúa siendo justificada

bajo el pretexto de los usos y costumbres del país, lo cual vulnera los derechos humanos de miles de niñas y adolescentes mujeres cada día.

Sánchez indica que los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas se constituyen en una violación de los derechos de las mujeres y niñas que afecta la decisión y construcción de sus proyectos de vida de forma libre y sin ninguna forma de coacción o violencia.

Si bien esta situación se da en todas las clases sociales, tanto en el ámbito urbano como rural, activistas, líderes de organizaciones indígenas y funcionarios encargados de proteger los derechos humanos de la niñez y la adolescencia coinciden en que es precisamente en las comunidades indígenas de tierras bajas de Bolivia donde existe una importante naturalización de estas prácticas, las cuales pretenden ser naturalizadas y legitimadas amparándose en sus usos y costumbres.

"Cabe indicar que, los matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas tienen un origen multicausal, que van desde aspectos estructurales, como la pobreza y falta de educación, hasta aquellas vinculadas con hechos de violencia sexual, pues en muchos casos, la niña o adolescente termina siendo forzada a convivir con su agresor, así entre otras causas es el resultado de un embarazo no deseado o no planificado", puntualiza Sánchez.

Embarazos

Conforme a los datos del Ministerio de Salud, desde la gestión 2015 hasta septiembre del 2023 se registró 458.246 embarazos en niñas y adolescentes mujeres, evidenciándose una disminución a escala nacional, la cual llega al 57% en relación a los datos registrados entre 2015 y 2022.

El informe señala que se realizó un cruce de datos, tomando en cuenta el registro de embarazos y los casos de violación de niñas y adolescentes registrados por el Ministerio Público, con el objetivo de identificar municipios en los cuales los embarazos sean producto de una violación sexual. Los resultados apuntan a nueve municipios que superan el 20% de probabilidad en cuanto a los embarazos de niñas o adolescentes como producto de una violación: Guanay (46,81%), Portachuelo (40,98%), Cuatro Cañadas (37,04%), Monteagudo (29,03%), Chimoré (27,78%), Caranavi (22,88%), Viacha (22,68%), Punata (22,33%) y Yapacaní (21,46%).

La institución defensorial exhorta a los gobiernos autónomos municipales, con un índice superior al 16,5% de embarazos en niñas y adolescentes, que asignen presupuestos para luchar contra esta problemática, en cumplimiento al Código Niña, Niño y Adolescente.

SOBRE EL TEMA

LA EDAD DE LOS ESPOSOS

En el 6,06% (112) de matrimonios, los esposos tienen el doble o triple de edad que la esposa de 16 años.

INFORME DE LA CIDH

Ha observado que los matrimonios o uniones de hecho infantiles "son una expresión del matrimonio forzado en tanto hay una ausencia de suficiente madurez de al menos uno de los contrayentes para elegir a su cónyuge por su pleno, libre e informado consentimiento y existe una marcada relación desigual de poder entre los cónyuges".

Seguridad

EL CASO "ÍTEMS FANTASMAS" ESTALLÓ EN 2021

Alcaldía apela decisión en favor de Sosa en un caso que provocó millonaria pérdida

Desde la Dirección de Jurídica descartan un revés y aseguran que es "irracional" que la exalcaldesa cruceña sea procesada en una sola causa. En tanto que la Fiscalía evaluará la resolución del Juzgado 2º de Sentencia para tomar una postura

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupoeldeber.com

La Alcaldía cruceña presentó un recurso de apelación a la resolución que emitió el juez Segundo de Sentencia Contra la Violencia Hacia la Mujer y Anticorrupción, Hebert Zeballos, que dispuso que la exalcaldesa del municipio de Santa Cruz, Angélica Sosa, sea apartada del proceso ítems fantasmas, caso por el cual fue enviada a la cárcel en 2021.

De acuerdo con la denuncia, la presunta creación de los 800 "ítems fantasmas" en el Gobierno municipal, provocó un daño de al menos Bs 25 millones, tomando en cuenta que el sueldo promedio de estos cargos era de Bs 5.000.

Bernardo Montenegro, vocero de la Dirección de Asuntos Jurídicos

de la comuna, calificó de "ilegal y aberrante" la actuación de la autoridad jurisdiccional al dar curso a la solicitud de conexitud que planteó la defensa de la exalcaldesa para acumular tres casos en un solo. Estas agrupaciones de causas tienen que ver con los procesos de 'contratos irregulares', ítems fantasmas y la denuncia por legitimación de ganancias ilícitas iniciado en La Paz.

Aseguró que la resolución del juez Zeballos, emitida el 5 de mayo, no toma en cuenta que la petición de la defensa de Sosa la realizó anteriormente en dos ocasiones, tanto en el caso de ítems fantasmas y legitimación de ganancias ilícitas del cual sostiene que ambos fueron denegados. Por ello, consideró que dar curso a algo juzgado por tercera vez de-

“

La decisión del juez fue ilegal y aberrante. Esperemos que se revierta esta acción”

Bernardo Montenegro
Vocero de la Dirección Jurídica de la Alcaldía

“

La arquitecta es inocente, estaba siendo procesada en un mismo hecho”

Arturo Heredia
Abogado de Angélica Sosa

muestra "la ilegalidad del juez".

"La resolución fue apelada no solo por el Gobierno municipal, sino por el Viceministerio de Transparencia y la Procuraduría del Estado, por consiguiente, esperamos que en un plazo no muy largo la justicia actúe de acuerdo a derecho y se revierta esta aberración jurídica porque en estos procesos se juzgan diferentes aspectos", explicó Montenegro en contacto con los medios de prensa.

Proceso puede paralizarse

Desde Fiscalía de Santa Cruz señalan que la comisión de fiscales asignados a la investigación y que forman parte del lado acusatorio, se encuentran evaluando la resolución del juez Zeballos, para luego tomar una decisión, pese a

FOTO: RICARDO MONTERO

que tomaron conocimiento de tal decisión de manera extraoficial.

Precisamente este lunes 1 de julio, se llevará a cabo la audiencia del juicio oral por el caso ítems fantasmas, donde el Tribunal Séptimo de Sentencia determinará si da curso a la determinación del juez Hebert Zeballos o la rechaza. En esta audiencia estarán presentes todos los acusados del caso: Guillermo Parada Vaca, Javier Carrasco Montero y Mery Balcázar Aguilera.

"El proceso por ítems fantasmas continúa con su curso. Simplemente se dispuso que se acumule contra Sosa y Cedeño", dijo Yolanda Aguilera, miembro de la comisión de fiscales.

Abel Montaña, abogado de Guillermo quien guarda detención domiciliaria por el mismo caso, explicó a EL DEBER que si los vocales que componen el Tribunal Séptimo de Sentencia deciden entregarle los expedientes al Juzgado Segundo de Sentencia, tanto Sosa como Javier Cedeño serán procesados por tal. Sin embargo, si decide rechazar la resolución del juez se generará un conflicto de competencia y será la Sala Penal del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Santa Cruz quien resuelva esta situación.

"Eso sí, si pasa esta segunda opción, todos los procesos en este caso pueden paralizarse hasta que se resuelva", explicó.

"La verdad se impondrá"

Arturo Heredia, abogado de Sosa, afirmó a esta casa periodística que la decisión de excluir a su defendida se debe a que después de dos años y medio un tribunal dio cuenta que su defendida no podía estar procesada dos veces por un mismo hecho.

"Es lo que siempre buscamos, porque defendimos que la arquitecta es inocente y estaba siendo procesada por el mismo hecho. Le armaron tres procesos, cuando solo debía haber uno solo", sostuvo en contacto con este rotativo.

El jurista dijo que sobre Sosa pesan dos procesos, BRT (Buses de Transporte Rápido) y Prestín. Sobre este último, manifestó que esta causa a punto de extinguirse.

DATOS

DOS AÑOS ENCARCELADA

Angélica Sosa fue enviada a Palmasola el 24 de diciembre de 2021, por el caso ítems fantasmas' acusada por cuatro delitos. Dos años después, el 26 de diciembre de 2023, recobró su libertad.

PEDIRÁN EXTINCIÓN

La defensa de Sosa pedirá la extinción del caso 'Prestín' y que el edificio donde funciona actualmente la Fiscalía de Santa Cruz, sea devuelto porque es propiedad de la familia del extinto Sergio Perovic.



Angélica Sosa viuda de Perovic guarda detención domiciliaria desde hace seis meses. La exalcaldesa incursiona en las redes sociales.

AHORA REGRESA A SU PAÍS

Larga saga de WikiLeaks y Julian Assange parece que llegó a su fin

Luego de haber sido liberado el lunes en el Reino Unido un juez en una corte en las Islas Marianas, le dijo que era un hombre libre tras haberse inculcado por haber revelado miles de documentos confidenciales

AFP

SAIPAN, EEUU

Un juez estadounidense otorgó la libertad hoy al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, mediante un acuerdo de culpabilidad que puso fin a años de drama legal por la divulgación de secretos militares.

“Con este pronunciamiento, parece que usted podrá salir de esta corte como un hombre libre”, expresó el juez en una corte de Saipán, en las Islas Marianas del Norte, un territorio estadounidense en el Pacífico

Assange, demandado por las autoridades estadounidenses por haber revelado cientos de miles de documentos confidenciales, se declaró culpable en la corte por un cargo de “conspiración para obtener y revelar información relativa a la defensa nacional”.

“Trabajando como periodista, motivé a mi fuente a proporcionar material que se decía clasificado”, dijo en la corte el fundador de WikiLeaks, de 52 años, vestido de traje negro y corbata ocre.

El juez lo sentenció a cinco años y dos meses de prisión, equivalente al tiempo que pasó detenido en Reino Unido mientras combatía la extradición a Estados Unidos, por lo cual no deberá pasar más tiempo en prisión.

De aspecto cansado pero relajado, Assange se rió brevemente con Kevin Rudd, embajador de Australia en Estados Unidos, durante una pausa en la audiencia.



FOTOS AFP

El australiano Assange a su llegada al territorio insular estadounidense para inculparse ante el juez

“Día histórico”

“Hoy es un día histórico. Pone fin a 14 años de batallas legales”, dijo la abogada de Assange, Jen Robinson.

La sala judicial en Saipán estaba repleta de periodistas y pobladores locales, muchos vestidos de camisas coloridas de estilo hawaiano.

Después de la audiencia, Assange abandonó la corte sin hacer declaraciones a la prensa. El territorio insular fue escogido para la audiencia por la negativa de Assange de ir

al territorio continental de EEUU y por su cercanía con Australia.

WikiLeaks anunció en su página de internet que Assange viajará el mismo miércoles a Canberra, capital de Australia, después de la audiencia en Saipán.

El exjuez español Baltasar Garzón, uno de los abogados de Assange, celebró que “pueda por fin ser un hombre libre después de casi 14 años de lucha, privado de libertad en las condiciones

más adversas”.

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos también se congratuló por su liberación y “los avances significativos hacia una solución definitiva de este caso”, que “planteó una serie de preocupaciones en materia de derechos humanos”, según la portavoz Elizabeth Throssell.

“No debió estar privado de libertad ni un día por haber publicado informaciones de interés público”, dijo, por su parte, Rebecca Vincent, directora de campaña de Reporteros Sin Fronteras.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, celebró “una victoria democrática y de la lucha por la libertad de prensa”. “El mundo es un poco mejor y menos injusto hoy”, añadió.

Una saga de 14 años

Este acuerdo pone fin a una saga legal de casi 14 años, que incluye siete años de encierro en la embajada de Ecuador de Londres.

Desde 2019, cuando quedó detenido en una prisión de alta seguridad en Londres, Assange lucha para no ser entregado a la justicia estadounidense, que lo persigue por publicar más de 700.000 documentos confidenciales sobre actividades militares y diplomáticas, particularmente en Irak y Afganistán.

El australiano, acusado de 18 cargos, se enfrentaba a una pena de hasta 175 años de prisión en virtud de la Ley de Espionaje.

PARA SABER

7 AÑOS EN EMBAJADA

Assange fue arrestado en abril de 2019 tras pasar 7 años encerrado en la embajada de Ecuador en Londres.

RETORNO

Tras salir de la corte, Julian Assange tomó un avión y partió hacia Australia.

Rusia anuncia el bloqueo de 81 medios de países de la UE

La Unión Europea bloqueó en mayo la difusión de cuatro medios rusos controlados por el Kremlin.

Rusia anunció ayer que bloqueará el acceso a 81 medios de países de la Unión Europea, entre ellos la web de la AFP y el portal para sus clientes, como parte de las medidas de represalia por las restricciones impuestas a medios rusos.

En la lista publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores

ruso están medios españoles como El Mundo y El País, la revista alemana Der Spiegel, la italiana RAI y franceses como Le Monde y Libération, entre otros.

La UE decidió en mayo bloquear la difusión de cuatro medios rusos controlados por el Kremlin -Voice of Europe, Ria Novosti, Izvestia et Rossiiskaia Gazeta- acusados de ser instrumento de apoyo a la ofensiva de Moscú en Ucrania.

“Se van a imponer medidas de represalia para el acceso desde el territorio ruso de los medios de co-



Vladimir Putin reunido con un gobernador en el Kremlin de Moscú

municación de los Estados miembros de la UE”, indicó el ministerio.

En la lista están las páginas de la AFP, afp.com y afpforum.com.

“Esta es otra señal del acoso a la prensa por parte del gobierno de Rusia, porque teme que su propio pueblo conozca la verdad sobre sus acciones”, reaccionó el portavoz del Departamento de Estado de EEUU, Matthew Miller.

Rusia afirmó que “revisará” las restricciones, si se levantan las sanciones contra medios rusos.

La UE vetó también hace más de dos años a varios medios rusos o prorrusos, entre ellos Russia Today, pues acusa a Rusia de usar estas plataformas para “difundir su propaganda”. (AFP)

Editorial

Un sinceramiento necesario

Causó revuelo la advertencia del economista Jaime Dunn sobre la economía, cuando dijo que sospechaba que se estaba haciendo una emisión inorgánica de moneda. Eso significa que -en su criterio- se está imprimiendo billetes sin tener el respaldo suficiente para hacerlo. La respuesta del Gobierno fue inmediata para negar el hecho, pero también para identificar nuevos enemigos para la gestión de Luis Arce. Ya no solo es Evo Morales, son también los sectores que protestan pidiendo divisas y abastecimiento normal de combustible, ahora también son los economistas que hablan de la salud financiera del país.

Lo que queda en limpio de todo lo dicho es que el año pasado hubo un 18% más de lo normal en emisión monetaria. Ocurrió entre marzo y abril por la intervención del banco Fassil, que motivó una corrida de depósitos. Pero también hubo una emisión extraordinaria entre septiembre y octubre del año pasado sin un disparador específico. El subgerente de Análisis económico y desarrollo del Banco Central de Bolivia, Pablo Cachaga, admitió el hecho y aseguró que el último trimestre del año suele haber mayor necesidad de circulante por el movimiento económico de la época. No obstante, esto no fue acompañado de mayor producción.

Para el experto en Finanzas, Jaime Dunn, que haya mayor emisión monetaria lleva a un incremento de precios y menciona que la inflación acumulada actual es la más alta de los últimos años. Para el ministro de Planificación del Desarrollo este dato responde a que otros países están con ese problema y Bolivia importa inflación con los productos que interna desde otros mercados.

Como se puede ver, hay dos miradas sobre la realidad económica nacional y, en medio, hay ciudadanos preocupados porque van sintiendo que los billetes que tienen en su casa alcanzan para comprar menos cosas cada vez. Miembros del Gobierno van admitiendo ciertas realidades de

a poco, pero siempre cuestionando a quienes las dan a conocer públicamente.

Por otro lado, la Cámara de Hidrocarburos alerta porque hay una caída crítica de la producción de gas, después de que la renta petrolera le generó al país unos 48.000 millones de dólares en los últimos 20 años. Que ahora se culpe al Gobierno de Evo Morales por no asegurar la exploración y explotación de nuevos campos no cambia esa realidad, porque hubo un despilfarro de recursos y fue bajo el mando del Movimiento Al Socialismo cuando varios de los actuales gobernantes tenían importante responsabilidad en el manejo de los recursos.

La situación actual no es alentadora, es como estar en un oscuro túnel sin ver la salida. Nadie quiere conflictos sociales y menos bloqueos de caminos, porque ese camino (cuyo autor ha sido Evo Morales en la década de los 90) lo único que hará es dinamitar cualquier posibilidad de recuperación económica para el país en un tiempo de vacas flacas.

Pero tampoco se quiere un Gobierno empeñado en maquillar la realidad y soltar información a cuentagotas. Cuando falta transparencia se abre la ventana a la confusión. En cambio, un sinceramiento de la realidad permite una toma de conciencia colectiva y la posibilidad de aceptar las soluciones, aunque estas impliquen sacrificios. Asimismo, hace falta una mirada autocrítica a las políticas estatales. Está claro que el modelo económico (creado para tiempos de bonanza) necesita adecuarse a la coyuntura actual.

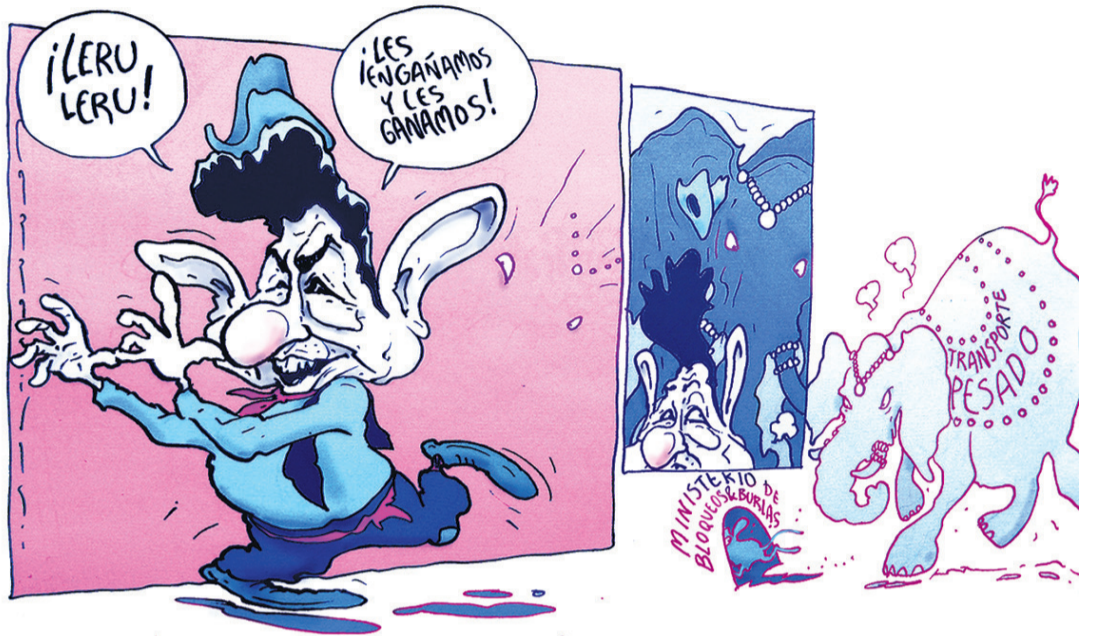
Por tanto, por muchos enemigos que se empeñe en crear el Gobierno, la realidad mejorará solo con medidas oportunas, con autocrítica y sumando esfuerzos públicos y privados. De lo contrario, la crisis se profundizará y se alargará con mucho costo social.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)



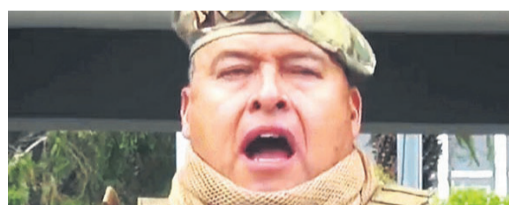
LAS FRASES



“Los bolivianos hemos perdido el concepto de diálogo, y hoy todo es bloqueo”

Pablo Camacho/Presidente de la CNI

Los industriales han presentado una propuesta para que se penalicen los bloqueos en el país



“Nuestra patria, una vez más está bajo el acecho de los enemigos internos y externos que buscan la división, la desestabilización”

Juan José Zúñiga/Comandante del Ejército

Al referirse a los conflictos que vive el país y asegura que las FFAA defienden la patria

CARA A CARA



Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com

— La ilegalidad goza de buena salud y hasta robustece el músculo en el país. Tal la relacionada con el desvío de combustibles que llena los tanques de vehículos ‘chutos’, como se identifica a los que carecen de documentación legal para circular por territorio nacional. O para fomentar la extracción irregular de minerales, -oro principalmente-, en ríos cuyas aguas resultan contaminadas no obstante que abastecen del líquido vital a comunidades ribereñas y que, además, consumen los peces que se recogen de sus cauces envenenados por el mercurio. Aquel ‘beneficio’ igualmente alcanza a bidoneros y revendedores que hasta disponen de surtidores exclusivos para adquirir gasolina o diesel y que luego negocian y/o ‘contrabandean’ a precios más elevados, particularmente en zonas fronterizas.

— El propio ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, ha realizado una revelación llamativa: En Bolivia, hasta el 80% del combustible mantiene ronroneando la ilegalidad en las actividades antes descritas. El problema es de vieja data y viene acompañado de la internación creciente y venta irregular de vehículos indocumentados, muchos robados de países vecinos (Brasil y Chile) a los que incluso se ofertan placas clonadas para que puedan transitar por el país o ser puestos a la venta en 69 ferias de ‘chutos’ que llegan hasta por una decena de rutas también ilegales. El Gobierno asegura que se han intensificado los controles en poblaciones fronterizas. Pero la ilegalidad parece desplazarse rauda e inalcanzable sobre ruedas.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol, No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F - Teléfonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Las alianzas público privadas imposibles en Bolivia

Ronald Nostas Ardaya

INDUSTRIAL Y EX PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA



La actual situación económica que parece conducirnos peligrosamente a una crisis incontrolable, compleja y generalizada, tiene su origen en la política estatista vigente, que al concentrar las estrategias de crecimiento únicamente en la inversión pública, limitó la expansión del sector privado y trabó el avance de los mecanismos naturales que hubieran generado las condiciones para alcanzar mayor diversificación, ingresos sostenibles y un desarrollo más eficiente. Uno de los mecanismos de gestión desechados por la política económica, fueron precisamente las alianzas público privadas (APP).

Definidas como un acuerdo voluntario que combina inversión, riesgos y utilidades, en el que parte de los servicios que tradicionalmente son responsabilidad del sector público es suministrada por el sector privado, y que se crea para optimizar la asignación de recursos, la obtención de resultados mutuamente beneficiosos y la sostenibilidad,

las APP se han convertido en una de las formas más eficientes de gestión y de canalización de inversión privada, especialmente en las áreas de infraestructura y servicios públicos.

El éxito de las APP ha propiciado su inclusión en el ODS N° 17, una de cuyas metas es "Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil". La propia CAF considera que "representan una buena herramienta para mantener el ritmo de inversión en proyectos de infraestructura y desarrollo, por sus ventajas en la atracción de fondos adicionales para los gobiernos y la incorporación de conocimiento técnico y gerencial del sector privado que aporta valor agregado y mayor eficiencia técnica".

Todos los países de Sudamérica, excepto Bolivia y Venezuela, tienen una Ley de Alianzas Público Privadas. En el caso de nuestra legislación, aunque existen menciones genéricas a esta modalidad en la Ley de Promoción de Inversiones, la Ley de Empresas Públicas y el Decreto 3469 (donde se las llama Alianzas Estratégicas de Inversión Conjunta), estas normas dejan claramente

establecida la supremacía de la decisión, gestión, administración y arbitraje por parte del Estado, y que cualquier derecho real y expectativa de los privados en esta modalidad es relativo y limitado. Huelga señalar que el DS 3469 y la Ley 516 no tienen reglamento, y que su contenido es tan ambiguo y desventajoso que no ha generado ningún interés en las empresas por utilizar las APP bajo esas condiciones.

Adicionalmente, las opciones de APP que permite la ley boliviana, solo incluyen los niveles contributivos u operacionales, en los que el sector privado solo cumple roles de financiador o prestador de servicios, excluyéndose al modelo participativo, donde el empresario, además interviene en la toma de decisiones. Algunos gobiernos departamentales y municipales han promulgado leyes de APP e intentan implementar acuerdos con esta modalidad, sin embargo, la ausencia de una norma nacional y la escasa institucionalidad, hacen poco atractivo y confiable para las empresas, asumir un riesgo de invertir capitales importantes bajo en este mecanismo.

Un estudio de la CEPAL publicado en 2020, realizado sobre 500

casos en la región, identificó que bajo la modalidad de contratos en obras públicas operados por los gobiernos, el 85% mostraban sobreprecio de hasta el 150% respecto a los costos originales y un retraso de alrededor del 92% en promedio; mientras que bajo el esquema de las APP los montos adicionales eran del 21% y los retrasos del 26% en relación a los contratos pactados.

Basta hacer un análisis superficial sobre el estado de las carreteras, la calidad de las obras públicas o analizar la causa de tragedias como las del puente Rapulo, para concluir que, en Bolivia, prima el modelo estatista de gestión de obras y servicios públicos.

Es evidente que, al excluir al sector empresarial, el modelo económico no solo se privó de una columna esencial de la estabilidad, sino que fortaleció los hábitos que resultaron en altos niveles de ineficiencia, poca transparencia y desorden en la provisión de infraestructura y servicios públicos.

La crisis económica inminente ha reactivado el debate sobre la necesidad de reordenar la economía y devolver su rol al sector privado. Es importante que en es-

te objetivo se restituyan mecanismos como las APP, que han demostrado ser idóneos y eficientes cuando se implementan en países con institucionalidad sólida y normativa clara, donde se respete la propiedad privada y la libertad de empresa, y donde se priorice la eficiencia y la transparencia sobre la política.

“

Adicionalmente, las opciones de APP que permite la ley boliviana, solo incluyen los niveles contributivos u operacionales”

Y ahora... ¿qué hacemos?

Gary Antonio Rodríguez Álvarez
ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL



El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha dado a conocer los resultados del comercio exterior boliviano al primer cuatrimestre del 2024, con cifras poco auspiciosas, por cierto. Sin considerar las reexportaciones ni efectos personales -que no generan divisas- entre enero y abril, comparativamente a igual lapso del 2023, el país registró un déficit comercial por 531 millones de dólares, las exportaciones cayeron 977 millones y las importaciones, 512 millones de dólares. Estos datos llaman a la preocupación, ya que en toda la gestión pasada -en números redondos- el déficit fue de 700 millones de dólares, las exportaciones cayeron 2.800 millones y las importaciones cerca de 400 millones.

Hay varias explicaciones al preocupante desempeño de esta área tan importante de la economía que, día que pasa, muestra lo trascendental que resulta para todos. La relativa escasez del dólar derivada de la estrepitosa caída de las exportaciones en 2023 impacta

ya, de tal forma, que aún quienes desdeñaron la actividad como una "economía de rebalse", lamentan hoy su craso error porque el dólar que deviene de la exportación -como toda mercancía que no abunda en el mercado- sigue subiendo de precio provocando el alza de los costos de producción y de los bienes extranjeros.

Le duela a quien le duela, el comercio exterior para cualquier país, capitalista o comunista, es mucho más importante de lo que se pueda imaginar; primero, porque las exportaciones hacen que un país crezca y se desarrolle mucho más de lo que lo haría basándose solamente en el "motorcito de la demanda interna", siendo que genera un enorme efecto multi-

“

El comercio exterior para cualquier país, capitalista o comunista, es mucho más importante de lo que se pueda imaginar”

plicador para la economía, crea fuentes de empleo e ingresos para la ciudadanía, tributos para el Estado y divisas para el país, todo ello, gracias al incomparable "motor de la demanda externa", vale decir, el portentoso mercado internacional que se agranda día a día por el mayor consumo de una población en permanente aumento.

La exportación crea riqueza y bienestar para quienes apuestan inteligentemente por ella, especialmente cuando se aprovecha de los recursos naturales renovables de forma sostenida y sosteniblemente.

De otra parte está la importación, que se financia con los dólares de los exportadores para, como se da en nuestro caso, traer del extranjero desde combustibles hasta insumos, maquinaria y equipos de transporte que utilizamos para producir bienes y servicios; asimismo, las divisas que prodigan las exportaciones se emplean para importar los más diversos bienes de consumo, duradero o no, que de una u otra forma todos disfrutamos.

Hecha esta necesaria explicación -para comprender por qué debemos preocuparnos y tomar acción para revertir la delicada situación de nuestro comercio

exterior- volviendo al informe del INE, hay varias razones por las que las ventas externas han bajado tanto, entre ellas: la ralentización del crecimiento de la economía mundial, las altas tasas de interés en el extranjero, el menor dinamismo de China, la subida del costo del transporte internacional y la baja generalizada de precios de las materias primas, a lo que lamentablemente se debe añadir, en lo interno: los insufribles bloqueos de carreteras, el negativo impacto del cambio climático, la caída de la oferta exportable y el agitado ambiente político que distrae la atención del gobierno de temas que son trascendentales.

En cuanto a las importaciones, su descenso tiene que ver, inocultablemente ya, con la relativa escasez de dólares en el país. ¿Por qué relativa escasez? Porque dólares hay, pero cada vez más caros. De otra parte, se dice que la baja en el sector importador deriva de la desaceleración económica que empieza a advertirse en el país; lo cierto es que las menores compras externas, tanto en valor y en volumen, son incontestables: los Equipos de Transporte cayeron 144 millones; los Bienes de Capital, 110 millones,

y los Suministros Industriales, 107 millones, lo que debe llamar a la reflexión para la acción.

Otro tanto ocurre con la exportación, como dice la canción, "todo se derrumbó". Un efecto-precio negativo y el desplome de la venta de oro hizo que los minerales caigan 691 millones de dólares pese a que su volumen subió casi 122.000 toneladas; los hidrocarburos bajaron 165 millones, proporcionalmente a su menor cantidad. Las Exportaciones Tradicionales disminuyeron 856 millones de dólares, mientras que las Exportaciones No Tradicionales bajaron 121 millones, siendo la soya la principal explicación, al caer su valor casi el doble, por causa de una merma de su volumen por cerca de 300.000 toneladas.

Es verdad que en los próximos meses subirá la exportación y el ingreso de dólares, pero no menos cierto es que un sector principal de la agroexportación, como la soya, sufrirá un bajón de al menos 500 millones de dólares hasta fin de año, por la sequía. Viendo este panorama y recordando todas las advertencias y recomendaciones que se hizo en el pasado para evitar tal situación, la gran pregunta es: Y ahora... ¿qué hacemos?

“La reflexión es el camino hacia la inmortalidad; la falta de reflexión, el camino hacia la muerte.”

BUDA (563 a. C.-483 a. C.) Príncipe y maestro espiritual de Nepal

Crisis y agonía del Gobierno Autónomo Municipal de Potosí

Evelyn Callapino Guarachi
INVESTIGADORA SOCIAL Y POLITÓLOGA



El Cerro Rico se está cayendo a pedazos, es inevitable no advertirlo. Basta verlo desde la Plaza 10 de Noviembre o desde cualquier punto de la ciudad. Le falta la punta que corona la cima, sus grietas son cada vez más visibles. Como si fuera una metáfora de lo que ocurre a nivel nacional, también la crisis en Bolivia muestra las grietas de nuestra sociedad. Ya a nivel local, el municipio de Potosí muestra una gestión cada vez más vergonzosa. Es como si el Cerro nos hablara como una waka. Y nos mostrara con sus heridas la grave crisis social e institucional que experimentamos a nivel nacional y local.

La crisis municipal potosina ha estado alcanzando niveles altos de intolerancia. Funcionarios públicos de la alcaldía se han visto envueltos en verdaderos episodios de “lucha libre”. Golpes, insultos, mensajes indirectos y un escenario de abierta confrontación se han vuelto comunes en la alcaldía. También en pocos meses han desfilado varios alcaldes. En enero de este año, Leslie Flores, al salir de su puesto como alcaldesa interina, sopapeó a su colega

Waldo Porcel. En abril, Juan Orellana, periodista de Radio Fides, denunció a la concejala Josefina Cruz por agredirlo. El periodista le estaba haciendo preguntas sobre el sistema de “cuotas políticas”. También en abril, Henry López y Vidal Quispe, este último presidente del Concejo, se liaron a golpes en la misma alcaldía. Este incidente se produjo por el deseo de siete concejales de querer elegir (otra vez) a Leslie Flores y destituir a la entonces alcaldesa (elegida por el Concejo Municipal), Mayra Churata. Jhonny Llally es hoy nuevamente alcalde, después de siete meses de detención preventiva, por las denuncias de violencia sexual. Todo esto es

“

Esta especie de telenovela política potosina refleja una crisis política que, sin embargo, no es nueva”

una representación de la agonía institucional de la alcaldía.

Esta especie de telenovela política potosina refleja una crisis política que, sin embargo, no es nueva. En el 2019, durante la crisis política nacional, renunció el entonces alcalde William Cervantes del MAS. En junio del 2020, en plena pandemia, la ciudad contaba con dos alcaldes: Luis Alberto López y Carlos Carmona. Además, el Concejo era un verdadero campo de batalla, ya que los concejales no podían sesionar por falta de quórum y las peleas partidarias eran asunto de todos los días. La historia potosina no ha estado libre de estos enfrentamientos, tal como también han ocurrido a nivel nacional. Todas las gestiones municipales repiten al unísono que “Trabajaremos por Potosí”. Pero ésta es una expresión vacía, cansina, carente de significado. La actual gestión de Johnny Llally iniciada en el 2021 ha estado salpicada de escándalos, denuncias y enfrentamientos. En solamente tres años, la ciudad ha contado con tres alcaldes/a (Llally, Flores y Churata).

¿Por qué se enfrentan tan ferozmente los partidos e inclusive los miembros de una misma facción? Es un secreto a voces que el verdadero enfrentamiento es debido al sistema de cuotas políticas que

conocemos como el cuoteo de los partidos. Este fenómeno ha sido materia de varias columnas mías y es una práctica muy arraigada en nuestra vida pública local y nacional. Los partidos para alcanzar consensos realizan “amarres”, es decir se distribuyen entre ellos los cargos públicos para que los ocupen sus partidarios (o sus llunkus en el lenguaje coloquial). Precisamente el periodista Juan Orellana le preguntó sobre este asunto a Josefina Cruz, en particular por su injerencia en el área de Desarrollo Humano. Según varios exfuncionarios, hay todo un sistema de cuotas políticas y de cuoteo en el municipio de Potosí. También se rumorea lo mismo sobre contratos de publicidad y adjudicaciones realizadas por el municipio.

Todo este malestar está estallando poco a poco. Estos hechos vergonzosos están siendo cada vez más visibles y ha acrecentado la indignación de la ciudadanía. La gestión actual de los funcionarios pareciera resumirse en actos protocolares de condecoración. Ya en una columna anterior abordé este asunto y subrayé que el Municipio destina sus energías y presupuesto en condecorar sin atender las necesidades de la población. Otro aspecto que genera indignación pública son las remuneraciones y dietas de funciona-

rios y autoridades. Los ingresos de un alcalde son casi ocho veces que el de un trabajador promedio que percibe un salario mínimo nacional (Bs 2,500). Los de un concejal equivalen a casi 6.5 veces sobre los de este trabajador. El Concejo Municipal cuenta con asesores, comunicadores y otros trabajadores que suponen también un presupuesto municipal. Los asesores muchas veces son los que hacen el trabajo de los concejales. Mientras tanto los concejales se lian a golpes dentro y fuera de la sede municipal. Una situación tragicómica que afecta a la sociedad potosina.

¿Qué debemos hacer ante esta disyuntiva? Urge una reestructuración interna en donde las instituciones públicas no sean un botín de los partidos políticos. Es poco esperanzador pensar que los cambios pudieran venir de los propios partidos, ya que ellos usufructúan esta situación. Una alternativa es la fiscalización externa hecha por la propia sociedad civil. Es importante que la sociedad civil de organice, que reclame sus derechos y que denuncie las diversas formas de malgastar y dilapidar nuestros recursos. Tal vez el Cerro Rico en sus grietas expresa la indignación de la sociedad potosina ante la gestión frívola y egoísta del gobierno municipal.

Con ansiedad, fragilidad y mucho miedo: Así nos sentimos los bolivianos

Javier Medrano
COMUNICADOR SOCIAL



Se habla mucho –muchísimo– de inflación, de ausencia de divisas, de escasez de carburantes y de una mediocridad rutilante del Gobierno, pero se discute casi nada sobre cómo afecta a nuestra sociedad este escenario de tanta volatilidad. Y lo primero que deberíamos abrochar es que si durante los últimos meses el clima de época dominante fue la recesión de la ilusión por un futuro mejor, podríamos estar entrando en una nueva fase de humor social: La fragilidad emocional con ansiedad y mucho miedo por lo que vaya a pasar

en lo inmediato.

La ansiedad es un malestar contemporáneo que crece de manera casi exponencial hasta casi batir récords. Ya en 2013 la famosa revista Time, calificó a los millennials, como la generación más narcicista, holgazana e incluso renuente a asumir las responsabilidades de ser futuros adultos. Y la actual generación, denominada “gen Z” - nacidos entre 1995 y 2010 - fueron bautizados como la generación ansiosa.

De hecho, los caracterizan como ansiosos y frágiles. De acuerdo a los estudios recientes, les costaría procesar aquello que no se amolda a sus expectativas y se frustran con bastante frecuencia. Aunque tengan 20 años, sienten

que “siempre están tarde”. Sucede que hay tanto por hacer, por vivir y por conocer que les resulta prácticamente imposible no verse abrumados por la multiplicidad de opciones.

Ya en abril de este año, The Economist puso el tema en su tapa. Apuntaba que a los científicos sociales les preocupa que ahora estamos afectados por una epidemia muy profunda de ansiedad y depresión y lo peor es que se trata de un problema transversal a todos los bolivianos, indistintamente de su generación: La economía como dominante del humor social.

La agenda social está dominada por la inflación y la inseguridad; la corrupción, los salarios devaluados, la pobreza y la crisis

monetaria del país. Estamos fustigados por problemas eminentemente económicos. Negarlo sería mentirnos a nosotros mismos ya que el problema no sólo afecta a los jóvenes sino también al mundo adulto. Estamos todos agobiados.

El propio filósofo surcoreano Byung Chul Han, alerta en sus publicaciones y reflexiones que somos una sociedad cansada, que sentimos un peso gigantesco sobre nuestros hombros y no vemos una solución pronta para sacarnos de encima semejante descalabro. Las cosas no solo no mejoran, sino que empeoran.

Si Usted es de los que pertenecen al grupo de los optimistas, estoy completamente seguro que su esperanza ya está mermada.

Ya se mira en el espejo y duda o cuando reposa su cabeza en su almohada, ya es consciente del posible desenlace fatal que se avecina.

Y es acá donde se cuele esa sensación de fragilidad que trae consigo una larga y profunda recesión emocional, que incluye una devaluación de felicidad, de alegría y de optimismo y que está lejos de pasar desapercibida.

El edificio se está derrumbando sobre nuestras cabezas y el hastío es profundo. Se está, también, afectando la salud emocional de los bolivianos. Sólo las personas que vivieron en guerras o conflictos bélicos saben que esta clase de ansiedad y depresión es mucho más dura que cualquier crisis económica.

Viscarra y Haquin Dos pilares

Demostraron ser claves en la selección en el debut y su aporte será vital este jueves ante Uruguay (21:00 hb). Viscarra evitó goles cantados del rival y Haquin jugó un gran encuentro

M. CAMBARÁ - PEDRO RIVERO
PERIODISTAS

Hay dos pilares fundamentales en la selección nacional, Guillermo 'Billy' Viscarra y Luis Haquin. El primero arquero y el segundo zaguero central, dos hombres vitales en esta selección que suma competencia, que sabe de su realidad y que mira a la Copa América que acaba el 14 de julio como una parada más del circuito que la llevará a las eliminatorias.

Viscarra es un arquero que viene destacándose desde hace años y fue el recambio natural de Carlos Lampe, que sigue en la selección y cuya jerarquía está intacta. Es más, sin Marcelo Martins en cancha -retirado en noviembre de la Verde-, es la referencia internacional. A él reemplaza 'Billy' y sigue dando la talla.

"Hizo un gran partido", dijo Antonio Carlos Zago, el seleccionador nacional, que sabe del aporte de su arquero. Dos metros por delante está Haquin, cuyos cierres en el partido de estreno fueron clave. Haquin estuvo en duda para el debut tras lesión previo al amistoso en Ecuador, sin embargo, tras recuperarse apareció contra Colombia y fue titular contra EEUU.

Haquin juega en el Ponte Preta y es ya por instinto el capitán de la selección; cuando tuvo que tirolear las orejas a sus compañeros lo hizo en el debut, y cuando tuvo que poner la cara o la pierna fuerte, no lo dudó. Esas cosas lo hacen un capitán con cintillo y para Zago es garantía tener a un nuevo líder que ha mostrado madurez desde sus inicios.

En la última línea Haquin hizo dupla con Jesús Sagredo y José Sagredo y cuando se volvió a línea de cuatro fue con Jesús que se quedó en defensa. Para el choque contra Uruguay, es probable que Adrián Jusino ingrese en esa zona y para Haquin no es inconveniente porque ya jugó con él



Luis Haquin en plena acción. El defensor y capitán de la selección mostró temperamento en el debut. Es un indiscutible en la Verde

DE TAQUITO

Cambios. Se ha confirmado que con relación al primer partido, Bolivia presentará cambios. El ingreso de Adrián Jusino, Rodrigo Ramallo y Carmelo Algarafaz, se da por descontado.

Técnico. Antonio Carlos Zago tiene previsto hablar en conferencia de prensa a las 11:00. Es probable que confirme al reemplazante de Fernández.

Hinchas. Este miércoles por la tarde habrá un 'Banderazo' en Virginia en procura que el aliento llegue hasta Nueva Jersey donde jugará Bolivia mañana.

EL FIXTURE

PARA HOY

ECUADOR 18:00 JAMAICA
VENEZUELA 21:00 MÉXICO



Viscarra tuvo una actuación muy buena ante EEUU. Va como titular ante Uruguay

al lado y entre ambos mostraron que se complementan como sucedió en Argelia.

La selección ya está en Nueva Jersey, sede del choque del jueves (21:00 hb) en medio de una gran expectativa de los residentes bolivianos que se han organizado para reunirse en Virginia para irse de ahí en caravana hasta la sede del encuentro. "No nos importa el resultado, queremos sentir una parte de Bolivia aquí",

resumen en cada contacto con La Travesía.

Entre las variantes que maneja Zago está la inclusión de Ramiro Vaca de entrada para ser un volante mixto, que ayude en la marca y en la llegada hacia campo rival. No fue titular frente a EEUU, pero ahora ha sido confirmado en el medio para que Bolivia tenga una opción más en ofensiva. Vaca es dueño de una buena pegada y tiene buen pie.

FERNÁNDEZ SE LESIONÓ EL TOBILLO Y ES BAJA OBLIGADA

Bolivia sufrió su primera baja para el segundo partido de la Copa América. El extremo por izquierda, Roberto Carlos Fernández, se lesionó el tobillo izquierdo y tras la evaluación médica, no le da para llegar en óptimas al choque de este jueves frente a Uruguay (21:00 hb) en Nueva Jersey.

Fernández había abandonado la cancha en el segundo tiempo del partido ante EEUU por una fatiga muscular, un aspecto que en principio no preocupó porque con reposo y tratamiento estaba para jugar contra los charrúas. Pero este martes, el jugador sufrió un golpe en el tobillo.

De inmediato abandonó la práctica para ser atendido por el cuerpo médico que arrojó el diagnóstico: tobillo hinchado y difícil que llegue al partido. Esta situación obliga al técnico Antonio Carlos Zago a confirmar una alternativa por izquierda y el principal candidato es Rodrigo Ramallo.

Otra opción es colocar a Ramiro Vaca y que el enlace sea Terceros.

RAMALLO, CHÁVEZ Y CUÉLLAR, SON EL MEJOR MÚSCULO DE LA VERDE

La selección boliviana se enfrenta a un desafío crucial en su segundo partido de la Copa América 2024, tras caer 2-0 ante Estados Unidos en su debut. El jueves, la Verde se medirá contra Uruguay, uno de los favoritos al título, en el MetLife Stadium de Nueva Jersey.

El técnico Antonio Carlos Zago contempla cambios ofensivos para potenciar el ataque boliviano frente a la sólida defensa uruguaya dirigida por Marcelo Bielsa. Tres jugadores emergen como posibles revulsivos: Rodrigo Ramallo, Lucas Chávez y Jaime Cuéllar.

Ramallo, de The Strongest, cuenta con la experiencia de casi 50 partidos internacionales y ya tuvo minutos contra Estados Unidos. Su presencia en la selección es importante, si bien no se ha asentado en el oncenito titular, cada vez que suma minutos consigue aportar una cuota de carácter y jerarquía. Son momentos clave para el DT Antonio Carlos Zago.

COPA AMÉRICA

Lautaro Martínez le dio el triunfo a Argentina sobre Chile a los 88'

El delantero puso el 1-0 definitivo en la recta final del encuentro. Con este triunfo la selección de Messi y compañía es la primera en asegurar su presencia en octavos de final

AFP
EAST RUTHERFORD, NY

Argentina se quitó de encima el mal recuerdo del MetLife al clasificar anoche a los cuartos de final de la Copa América de Estados Unidos-2024 con una victoria 1-0 sobre Chile, que quedó en una situación comprometida en el Grupo A al disputarse la segunda fecha.

Lautaro Martínez, a los 88 minutos, marcó de fuerte remate dentro del área grande el trabajado gol con el que la Albiceleste campeona del mundo y defensora del título continental alcanzó su segunda victoria en la llave y el pase a la segunda ronda.

En medio de un desarrollo en el que se alternaron la posesión, fue Argentina el único que generó dos situaciones de peligro en la etapa inicial, un remate de Julián Álvarez a los 21 minutos que atajó Claudio Bravo y un disparo de media distancia de Messi a los 35 que besó la base del vertical izquierdo.

El resto del juego fue un vaivén intrascendente de un costado a otro, con Argentina asfixiando el sistema defensivo chileno aunque sin el vértigo que tuvo ante Canadá, y La Roja bien blindada atrás, pero convirtiendo al golero albiceleste Emiliano Martínez en un espectador más.

Con el grito del 'Toro'

Argentina saltó al campo con mayores bríos para encarar la se-



La celebración de Martínez luego de marcar el único gol del encuentro. Argentina ratificó su condición de favorito en la Copa América

OOO GRUPO A			
EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. ARGENTINA	2	6	3
2. CANADÁ	2	3	-1
3. CHILE	2	1	-1
4. PERÚ	2	1	-1

gunda mitad, y prueba de ello fue el remate a velocidad dentro del área de Molina, a los 49, que quemó los guantes de Bravo para terminar en un tiro de esquina.

Los campeones del mundo rápidamente coparon el terreno rival y el orden con el que Chile defendió en la primera mitad comenzó a sufrir fisuras, como a los 55 minutos cuando por poco Mac

Allister conecta un pase elevado de Messi que encontró a Bravo bien ubicado.

Si bien Argentina lucía más suelta y ganaba profundidad, Chile logró meterle dos sustos a los 71 y 75 minutos con sendos remates de Echeverría que el Dibu Martínez atajó brillantemente en dos tiempos.

El partido se abrió y ganó en emociones, y fue así como el Toro Martínez, sustituto de Álvarez a los 72, logró marcar el 1-0 a los 88 en medio de un borbollón en el área, previo de un tiro de esquina de Messi, y con el que Argentina cerró el partido y se quedó con el boleto a cuartos.

OOO DE TAQUITO

Historia. El MetLife Stadium en East Rutherford -vecina de Nueva York- fue el escenario donde Argentina y Messi vivieron una de sus más dolorosas derrotas, en la final de la Copa América Centenario-2016 ante Chile.

Banderazo. Como se esperaba, el MetLife Stadium, hogar de los Giants y los Jets de la NFL, se tiñó de celeste y blanco, como sucedió el lunes en el emblemático Times Square en Nueva York con el ya acostumbrado banderazo.

A FERNANDO COSTA

Quirós pidió disculpas por acusación

Hace tres semanas fue todo un escándalo la denuncia del presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, en sentido que era víctima de un complot. Todo esto a raíz de unos audios que se viralizaron y en el que el protagonista era Rodrigo Quirós, quien por entonces fungía como secretario general de Bolívar.

En las últimas horas, en la cuenta oficial de Bolívar en la red X se publicó un documento firmado por Quirós que titula: "Aclaración a la opinión pública y Tribunales Deportivos". "Me corresponde dirigirme a la opinión pública para disipar cualquier duda que pudiese existir respecto", dice parte del comunicado.

DELANTERO

Da Costa cerca de irse a Cerro

El delantero de Bolívar Francisco da Costa tiene un pie en Cerro Porteño de Paraguay, según medios de comunicación de ese país. El brasileño interesa al Ciclón, que busca reforzar su plantilla para el segundo semestre.

"Cerro Porteño anunciará próximamente al segundo refuerzo para el resto de la temporada 2024. El Ciclón buscó nuevamente a un delantero brasileño que ya estuvo en los planes en mercados de pases anteriores. En esta oportunidad el club acordó con el propio jugador y solo restan detalles", dice ABC.

TRAS EMPATE ANTE POLONIA

Francia aseguró su pase a octavos en la Eurocopa

Con penales convertidos por Kylian Mbappé y Robert Lewandowski, Francia y Polonia, ya eliminada, igualaron 1-1 ayer en Dortmund en la tercera jornada de la Eurocopa, con la primera avanzando a octavos como segunda del grupo D.

Al mismo tiempo, en Berlín, Austria logró la primera plaza de esta llave al batir 3-2 a Países Bajos, que avanza como tercera. En

una calurosa tarde en Dortmund, tras una primera parte de desgaste, empezaron a pasar cosas en la segunda. Ousmane Dembélé forzó un penal y Mbappé se encargó de transformarlo (56). Luego llegó el turno de Lewandowski (78).

El delantero del FC Barcelona se había topado con Mike Maignan en un primer intento, pero el arquero del AC Milan se había adelantado y el árbitro mandó



Kylian Mbappé jugó como titular y fue uno de los más incisivos. Francia va por más

volver a lanzarlo. Repitió 'paradinha' Lewandowski y lanzó por el mismo lado, pero ajustando al máximo al poste, para igualar.

Austria sorprendió ayer a Países Bajos con una victoria 3-2 en Berlín para avanzar a octavos de final como líder del Grupo D, ayudada por el empate 1-1 entre Francia y Polonia.

Los goles de Donyell Malen (6, contra su portería), de Romano Schmid (59) y de Marcel Sabitzer (80) aseguraron la victoria de los austríacos, pese a la reacción de Cody Gakpo (47) y Memphis Depay (75). Entre tanto, de nuevo sin ideas, pero ya clasificada a octavos de final, Inglaterra empató 0-0 contra Eslovenia.